

LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO.

DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes pesetas 1'25
Fuera, trimestre.. .. . " 4'50
Extranjero y Ultramar, trimestre.. .. . " 8
PAGO ADELANTADO
Número suelto, 5 céntimos

Año IV. ♦ REUS ♦ Núm. 792

Miércoles 14 de Julio de 1897

REDACCIÓN: Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel 7

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7.—Imprenta

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

FARMACIA

Se vende la antigua y acreditada de CANTÓ.

Para condiciones en la misma Farmacia.

NUEVO INVENTO

DENTADURAS INAMOVIBLES

Las coloca y garantiza su comodidad y fijeza el

CIRUJANO DENTISTA

DOCTOR JORDAN

PLAZA DE PRIM 2, Ptal.

SOBRE EL GRAN CAFÉ DE ESPAÑA

GUATELLI BATISTA

Vende, alquila y afina Pianos de manubrio.

CALLE DE SEMINARIOS, 40
REUS

Traslado

El procurador de los Tribunales D. SINFORIANO SARDÁ Y FERRATER, ha trasladado su habitación y despacho al Arrabal de Robuster 23, principal.

Declaración de los Derechos del Hombre y del ciudadano

Al conmemorar hoy la fecha de la toma de la Bastilla, que fué como el prólogo de la Revolución Francesa, nos parece oportuno reproducir el documento que sigue, uno de los más notables de aquel tiempo, que tras largos debates fué aprobado por la Asamblea Constituyente en 4 de Agosto de 1789, para figurar al frente de la Constitución.

Dice así la Declaración famosa:
«Los representantes del pueblo francés, constituidos en Asamblea Nacional, comprendiendo que la ignorancia, el olvido ó la negligencia de los derechos del hombre son las únicas causas de las calamidades públicas y de la corrupción de los gobiernos, han determinado exponer en una declaración

solemne los derechos naturales, inajenables y sagrados del hombre, á fin de que esta Declaración, siempre presente á la memoria de todos los miembros del cuerpo social, les recuerde continuamente sus derechos y sus deberes, para que sean más respetados los actos del poder legislativo y del ejecutivo, por lo mismo que podrán ser comparados á cada instante con el objeto de toda institución política, y también para que las reclamaciones de los ciudadanos, fundadas de ahora en adelante en sencillos é incontestables principios, contribuyan á mantener para siempre la Constitución y el bien común.

Por consecuencia, la Asamblea Nacional reconoce y declara por la presente y bajo los auspicios del Ser Supremo, los siguientes derechos del Hombre y del Ciudadano:

I. Los hombres nacen y permanecen libres é iguales en derechos; por tanto, las distinciones sociales no tienen más fundamento que la utilidad común.

II. El objeto de toda sociedad política es la conservación de los derechos naturales é imprescriptibles del hombre, á saber:

- La libertad,
- La seguridad,
- La propiedad,
- Y la resistencia á la opresión.

III. El principio de toda soberanía reside esencialmente en la nación, y ningún individuo ni corporación puede ejercer autoridad alguna que no emane precisamente de aquella.

IV. La libertad consiste en la facultad de hacer todo aquello que no perjudique á otro; por tanto, el ejercicio de los derechos naturales de cada uno, no tiene más límites que los que afianzan á los demás miembros de la sociedad el goce de iguales derechos: solamente las leyes pueden determinar estos límites.

V. La ley no puede prohibir más que las acciones nocivas á la sociedad: no puede impedirse hacer lo que la ley no prohíbe, ni obligarse á nadie á ejecutar lo que la ley no manda.

VI. La ley es la expresión de la voluntad general: todos los ciudadanos tienen derecho á contribuir á su formación personalmente ó por medio de representantes, y ya sea que proteja ó que castigue, debe ser la misma para todos. Todos los ciudadanos, como iguales ante la ley, son del mismo modo admisibles á los cargos, dignidades y empleos públicos, según su capacidad, y sin más distinciones que las de la virtud y el mérito.

VII. Ningun individuo puede ser acusado, preso ó detenido, sino en los casos y en la forma que determinaren las leyes; y debe castigarse á los que soliciten, expidan, ejecuten ó hagan ejecutar ordenes arbitrarias; pero todo ciudadano llamado ó detenido por la ley debe obedecer inmediatamente, y si opone resistencia se hace culpado.

VIII. La ley no debe establecer más penas que las que sean estricta y evidentemente necesarias, y ninguno puede ser castigado sino en virtud de una ley establecida y promulgada con anterioridad al delito, y legalmente aplicada.

IX. Debiéndose presumir inocente á todo hombre mientras no haya sido declarado culpado; cuando se juzgue indispensable su prisión, la ley debe reprimir todo rigor innecesario para apoderarse de su persona.

X. Nadie debe ser molestado por sus opiniones, aunque sean sediciosas, con tal que su manifestación no turbe el orden público establecido por la ley.

XI. La libre comunicación del pensamiento y de las opiniones es un derecho de los más preciosos para el hombre: todo ciudadano puede expresar de palabra, por escrito ó por medio de la imprenta sus ideas, quedando sujeto á responder del abuso de esta libertad en los casos determinados por la ley.

XII. Para la custodia de los derechos del hombre y del ciudadano, es necesaria una fuerza pública; ésta, pues, debe ser constituida en beneficio de todos, y no en provecho particular á aquellos á quienes está confiada.

XIII. Para sostenimiento de la fuerza pública y para los gastos de la Administración, es indispensable una contribución común, la cual debe ser repartida igualmente entre todos los ciudadanos, según sus facultades.

XIV. Todos los ciudadanos tienen derecho á comprobar, ó por sí mismos ó por medio de sus representantes, la necesidad de la contribución pública, á aprobarla libremente, á continuar su uso, á determinar su cuota, su método de cobro y su duración.

XV. La sociedad tiene derecho para pedir á todo administrador público cuentas de su administración.

XVI. La sociedad en que no están afianzados los derechos, ni determinada la separación de los poderes, no está constituida.

XVIII. Siendo la propiedad un derecho inviolable y sagrado, no puede privarse de él á nadie, sino cuando la necesidad pública, legalmente justificada, lo exija evidentemente, y con la condición de una indemnización previa y equitativa.»

Colaboración particular de LA AUTONOMÍA

LA TOMA DE LA BASTILLA

¡Llamas, ruina, desolación! ¡Semblanzas iracundas, rostros pálidos, puños crispados, gargantas secas, ojos que se salen de sus órbitas!

Ancianos que animan al combate; jóvenes

que luchan. Mujeres que gritan; niños que corren.

Luego un rey destronado, un cetro roto, una corona hecha añicos.

Un edificio inmenso que se hunde entre llamas, los oprimidos haciendo justicia á sus opresores.

Derrota de lo viejo, y defectuoso y victoria de lo nuevo y perfecto.

Después, un pueblo redimido, un pueblo libre, un pueblo emancipado.

¡Que hermoso es todo esto!

PEDRO A. SAVÉ.

Colaboración particular de LA AUTONOMÍA

14 DE JULIO

Fa ja mes de cent anys que allà á la Fransa van dar la llibertat al mon enter; fa ja mes de cent anys, y avuy en día ens trobém com si allò no s' hagués fet.

Van destruir allí la monarquia y avuy de monarquias prou n' hiá; var n' tirar á terra 'l feudalisme y avuy son tots els richs senyors feudals.

Si allavoras al poble se 'l robava tot omplintlo de befes y d' insults; avuy per altres medis mes ind' gues, se 'l roba, se 'l trepitja y se 'l escup.

De poch ens han servit las grans idees que 'ls homes d' allavors van escampar ja que avuy, després de mes d' un sigle, estém, sino 'l mateix, pitjor que abans.

Y si volem reconquistar la honra que havem anat perdent apoch apoch, no 'ns queda altre remey, sino la tasca tornar á comensar avuy de nou.

Avant, donchs, sens temor, que la batalla es hora, ja fa temps, de comensar, y no deixém en peu un sol obstacle que vulgui deturar á la llibertat.

F. MARÍO.

RECORTE

LA TOMA DE LA BASTILLA

A esta prisión, tumba y fortaleza se dirigia el pueblo en multitud inmensa el día 14 de Julio de 1789, despues de haberse armado á la ligera en el Hotel de Ville. Las únicas piezas de batir que llevaba eran dos pequeños cañones cogidos en la plaza de la Grève.

¿Por qué iba el pueblo á la Bastilla prisión de la nobleza, y no se acordaba de Bicetre, prisión de los plebeyos? Fenómeno digno de tenerse en cuenta.

El pueblo luchaba contra la monarquía y la Bastilla era el poder real: el pueblo es siempre digno y de abnegación sublime: no pensaba en sus propios sufrimientos y se acordaba de los de sus enemigos. Si Jesús padeció por los gentiles, ¿por qué no habia el pueblo de padecer por los nobles? ¿No declaró la Revolución primer descamisado á Jesucristo?

¡Grandioso y terrible espectáculo! Olas de carne avanzan hácia la Bastilla en espantosa confusión, en inmensa gritería; ¡á la Bastilla! repite el eco en los cóncavos de la fortaleza; y la Bastilla inmóvil roca amenazada por aquel mar, espera impasible el ataque, protegida por sus estacadas, fosos y cañones. Extranjeros mercenarios y militares rudos aguzan vista y oído tras las aspilleras, eligiendo á mansalva como blan-

co los grupos más cercanos. ¡Buenos defensores de los reyes, los suizos y los inválidos, perros de presa que defendían la bazofia que el amo les arrojaba! ¿Quién había de convencer de que existía la patria y el pueblo á los que no tenían patria ni estaban unidos al pueblo más que por el nacimiento?

El gobernador de la Bastilla, Launey, palidece; también tiemblan los burgueses del Hotel de Ville. En vano intentan éstos calmar al pueblo, ofreciéndole que una guardia del comité ocupará la Bastilla: el pueblo quiere que se destruya.

La estacada detiene por un momento á la multitud, momento que sirve solamente para concentrar su coraje. Santerre pretende incendiar el primer cuerpo de guardia exterior, prendiendo fuego á una carreta de estiércol que estaban próximas: el humo sofoca á los sitiadores. El bravo Elié, oficial del regimiento de la Reina, avanza seguido algunos de sus compañeros y las retira.

Davanne y Dassain, otros dos valientes, se dejan deslizar desde un tejado sobre el primer puente levadizo, rompen las cadenas y el puente cae; pero la boca que deja abierta da paso á una descarga, que cubre de cadáveres el suelo.

La furia de los sitiadores crece á la vista de la sangre; una nube de balas vuela hacia la fortaleza, estrellándose en sus muros, de los que destruyen únicamente el musgo secular que los recubre.

El cañon de la Bastilla sigue vomitando metralla, sin poder aclarar los grupos de los sitiadores, cuyas bajas son inmediatamente cubiertas. La roca quiebra la ola; pero otra ola sucede inmediatamente á la primera.

Buscad, buscad en la historia de los grandes conquistadores, en las epopeyas del militarismo, frases y episodios como los de la Bastilla: un hombre del pueblo cae atravesado por una bala; cuando su cuerpo se retuerce en el suelo entre las convulsiones de la agonía, su cabeza se levanta para lanzar una frase más grande que la de Juliano moribundo, más sublime que la de los mártires cristianos: «Muero, dice aquel mártir de la libertad; pero vosotros tendreis la Bastilla.» Sí; la queremos, contestan los sitiadores con el lúbrico frenesí del deseo.

El fosó detiene al pueblo y no hay medio de pasarlo; «Lo llenaremos con nuestros cadáveres,» dice otro sitiador.

Algunos enviados del Hotel de Ville hacen señales de parlamento; pero no son vistas por los defensores de la Bastilla, y las descargas continúan. Al fin se perciben aquéllas y cesa un instante el fuego; mas en aquel momento los suizos, que están abajo y no han visto las señales, hacen una descarga que llena de indignación á los sitiadores.

La Bastilla no se rinde: el valor del pueblo es desordenado, sin disciplina alguna, y para destruir, como para edificar, se necesita orden y concierto. Únicamente los guardias franceses observan alguna disciplina; pero el pueblo no sigue otro impulso que el de su propia ira.

La organización militar suple perfectamente el valor, y creando hábitos de él, siquiera sean artificiales, produce algunas veces actos de heroísmo. Tal sucede con el gobernador Launey; en un momento de desesperación suprema, ante el convencimiento de su impotencia, el honor militar reacciona en el alma de aquel soldado que, cogiendo una mecha, baja al depósito de la pólvora con el firme propósito de hacer volar la Bastilla y encontrar entre sus ruinas digna muerte al lado de los cadáveres de los sitiadores: dos oficiales más amantes del pueblo le detienen.

Un billete, clavado en la punta de la bayoneta, da al pueblo la contestación del gobernador: *Tenemos pólvora para hacer saltar la Bastilla y el barrio de San Antonio si no aceptais la capitulación.—Que se nos haga pedazos no nos rendimos;* exclaman á coro los suizos y los inválidos.

Bajo la palabra de honor de los guardias franceses de respetar la vida de los sitiados, cae el último puente levadizo, dejando franco acceso á la fortaleza: el pueblo entra en ella como una avalancha.

De pié, vestido con su traje gris, sin sombrero, y apoyado en el bastón, el gobernador espera silencioso: asustados, en el patio, están los defensores; los suizos á la izquierda, los inválidos á la derecha; el pueblo, niño impresionable, les abraza. *¿Dónde están las víctimas?* grita, y la palabra libertad tiene por primera vez un eco en aquellos calabozos del despotismo.

S. OREA Y E. VERA Y GONZÁLEZ.

Colaboración particular de LA AUTONOMÍA

CONMEMORACION

Hoy conmemora el pueblo republicano de todos los países la toma de la Bastilla por el pueblo de París en el año 1789; acto grandioso, de trascendencia suma para trazar nuevos derroteros á la marcha de la Humanidad, enseñando á los pueblos oprimidos como se reconquistan los derechos, como deben fijarse en aquel hermoso ejemplo los ciudadanos que quieren sacudir el yugo que les oprima, el estado vil de la esclavitud que deshonra.

Tanto tiempo transcurrido, tanto mártir sacrificado, no han sido aún bastantes para que la Humanidad viva una era de paz, de armonía, de derecho, y de amor.

Aún subsisten bastillas, aún se encadena, aún se mata, aún se oprime, aún se tortura, aún se proscriben, aún se sufre, aún se domina, aún no hay libertad, aún no hay igualdad, aún no hay fraternidad, ni derechos, ni razón, ni justicia.

Cuando los pueblos no viven la existencia de la dignidad y del progreso, son pueblos muertos; pues la vida sin libertad no es vida, y es preferible morir á vivir sin libertad. Que los pueblos subyugados por la tiranía, se inspiren en aquel magnífico ejemplo, y se apresuren á derrocar tanta bastilla existente, á hundir tanto tirano opresor.

¡Gloria á los héroes que tomaron la Bastilla en París!

¡Honor á cuantos contribuyan á la desaparición de todas las bastillas que por desdoro de la Humanidad aún subsisten!

¡Prez á los pueblos que se rigen por sí mismos!

EMILIO GARRIGA.

Colaboración particular de LA AUTONOMÍA

Una fecha y una enseñanza

Cuando nos encontramos en el fondo de un valle es cuando más altas nos parecen las montañas que nos circundan.

Y por esta razón, hoy que en España nos encontramos en el lóbrego fondo del barranco reaccionario, nuestros ojos miran con respetuoso asombro la inmensa altura de la obra llevada á cabo por el pueblo francés en 14 de Julio de 1789.

Mientras nos obstinemos en subir cada cual por su camino á la cúspide de nuestro ideal democrático, siempre nos faltarán fuerzas para remover los obstáculos que la reacción pone en nuestro camino, pero el día en que todos unidos emprendamos la marcha ascensional, por nuestro solo impulso nos encontraremos en la cúspide de nuestras aspiraciones.

La Bastilla francesa era una fortaleza odiada por el pueblo por ser símbolo de opresión, y á los tres años de su asalto, la Revolución coronó la obra del pueblo francés.

Destrocemos nosotros la Bastilla de la discordia y antes de los tres años la Revolución española sustituirá las coronas de los escudos reales por el gorro frigio del gobierno popular.

GABIÑAU.

Colaboración particular de LA AUTONOMÍA

14 DE JULIO DE 1789

Ciento ochó años hace que al derrumbarse la Bastilla se puso la primera piedra

al edificio de la regeneración social en Francia.

Ciento ochó años hace que se derrumbó con estrépito la Bastilla de París, baluarte del despotismo. Algo se ha adelantado desde entonces, pero quedan aún muchas Bastillas que destruir. Aquella fué la primera; procuremos llegar hasta la destrucción de la última. Hasta aquel día los hombres no serán hombres.

Procuremos todos, con fé y entusiasmo hacer que se represente un nuevo «Matrimonio de Figaro», que arrase todas las Bastillas existentes.

Trabajemos, y en el interin, dediquemos hoy un recuerdo á los héroes de aquella Revolución, que pagaron con sus vidas el bien que nos han hecho, é imitémosles.

Seamos actores de otro 14 de Julio como el del año 1789.

TOM TYT.

Carta de Riudoms

12 Julio 1897.

Señor Director de LA AUTONOMÍA.

Reus.

Apreciable correligionario: Estamos de enhorabuena los republicanos y los liberales todos de Riudoms.

Nos ha cabido en suerte un verdadero Monterilla y ya nada tenemos bajo este punto de vista que envidiar á los pueblos más favorecidos por la fortuna.

Después de lucha empeñada salimos victoriosos como sabe Vd. en las últimas elecciones sacando una escogida minoría que no se da punto de reposo á fin de que sus actos correspondan á la confianza que en ellos depositaron sus electores. Pero llega la hora de celebrar la primera sesión y luego la segunda, y el excelso Monterilla nuestro, cuya vida Dios conserve muchos años, ya comienza por pasar sobre la ley, acomodándolo todo á medida de su gusto y deseo, sin que le importen las protestas ni las reconvenções. ¡Qué ha de importarle á él si está escudado tras sus siete concejales, verdaderos conjetos de yeso que tienen la habilidad de mover las cabezas afirmativa ó negativamente según conviene al Monterilla que los capitanea!

Llegó la tercera sesión, y aquí fué Troya. La valiente minoría al darse lectura del acta de la anterior, al ver que en ella se dejaba de consignar la moción formulada al artículo 60 de la Ley Municipal, pide se haga constar y el Alcalde, amparado por sus conejos sabios, niega con frescura sin ejemplo que en la sesión á que el acta se refiere, se hubiera tratado de aquel asunto.

El Concejal señor Brú, de la minoría pide la palabra para hacer valer su derecho, y se arma una tremolina de mil demonios sin que sea posible entenderse.

Uno de los eminentes sabios de la mayoría, cuya historia es de sobra conocida en la población, grita como un energumeno y el Concejal Vidal, de la minoría, le replica diciendo que en el Municipio de Riudoms se obra solo por las inspiraciones y consejos de la gente de sotana, sacrificándolo todo á las *medicinas*. Ante semejante proceder la minoría, añade, está dispuesta á acudir á las autoridades superiores, pues no puede consentirse sin protesta muy enérgica que la ley sea escarceada y violada, atropellado el derecho por los que debieran dar ejemplo de cordura y de legal comportamiento, solo por que se creen todopoderosos por que el Cacique les ampara con su manto.

Como ve Vd. señor Director, comienzan bien las sesiones de nuestro Ayuntamiento, y á seguir así iremos muy lejos en el camino del atropello y del escándalo. De lo que ocurrir le tendrá á Vd. al corriente,

El Corresponsal.

REFRANES

—Al fraile mesurado, mira'e de lejos y háblale de lado.

—Al fraile no le hagas cama, ni le des tu mujer por ama.

—Amores de monja y de almendral, pronto vienen y pronto se van.

—Beata con devoción, las tocas bajas y el rabo ladrón.

—Clérigo, fraile ó judío, no lo tengas por amigo.

—El clérigo y el fraile, al que han menester, llaman compadre.

—El cuerpo santo y el alma con el diablo.

—El monje rapalo de alonje.

—Fraile cucarro, deja la misa y váse al jarro.

—Fraile franciscano, el papo abierto y el saco cerrado.

—Mozo misero, abad ballestero y fraile cortés, reniego de todos tres.

—Ao clérigo sandeu, parécélhe que todo o mundo é seu.

Crónica

* * Organización republicana. — Sabemos que son ya bastantes los correligionarios de pueblos de esta provincia que en cumplimiento de lo dispuesto por la Junta Provincial interina de Fusión Republicana, se aprestan á elegir sus Juntas locales.

Deben imitar ese ejemplo de actividad todos los correligionarios de la provincia.

No tomen á mal nuestros amigos que les recomendamos que al nombrar esas Juntas tengan presente su importancia excepcional dentro de nuestra organización, y el deber por tanto en que estamos de escoger para formar parte de ellas á los mejores y más probados de nuestros correligionarios.

* * El calor va aumentando de un modo insoportable. Ayer á las 10 el termómetro centígrado marcaba 31 grados á la sombra.

Tenemos pues un verano de los más rigurosos.

* * A medida que el agua escasea aumenta el número de los que se dedican á la venta de ese líquido, proporcionándolo donde quiera que lo encuentran.

No son pocas las familias que se proveen del agua de los pozos y minas de sus propiedades.

La Autonomía se vende en REUS en el kiosko de don Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.

* * Gas acetileno. — Cuantos la otra noche asistimos á la velada con que el «Centro de Lectura» celebró su traslado al espacioso local que ocupa, pudimos convencernos de los excelentes resultados que da el gas llamado acetileno producido por los aparatos que con privilegio de invención muy merecido, construye el inteligente industrial nuestro particular amigo don Jaime Segarra.

La iluminación del jardín por medio del gas acetileno era espléndida, produciendo un excelente efecto la limpidez y fijeza de la luz.

Plácemes merece el señor Segarra por los aparatos de su invención, los más perfectos en su clase, y nosotros nos complacemos en tributárselos.

* * Ha fallecido doña Consuelo Catena, hija del señor Catena propietario de nuestro colega «El País» de Madrid.

Damos á la familia de nuestro correligionario el pésame más sentido.

* * Los grandes calores que se sienten en algunas ciudades de los Estados Unidos, han ocasionado la muerte á 300 personas.

Hay muchos enfermos.

* * Farmacia. — Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio que con ese título publicamos en la primera página.

* * Baños de Salou. — Aumenta á medida que el calor arrecia, el número de bañistas que acuden á las hermosas playas de Salou.

* * Anteayer mañana se efectuaron en la Comandancia de Marina de Tarragona los exámenes para proveer la vacante de práctico de aquel puerto.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosko de don Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso.

Ciclismo.—Según «El Capedón» de Barcelona, nuestro colega de Madrid «El Deporte Velocipedico» prepara una gran excursión para asistir á las carreras que para el día 25 organiza nuestro «Club Velocipedista». Los excursionistas que, naturalmente, irán en bicicleta, pasarán por Valencia.

También y con igual objeto prepara una excursión oficial la sociedad ciclista de Barcelona «El Pedal».

«El Heraldo de Madrid» del día 12, dice que asistirán á dichas carreras los primeros corredores de la villa y corte.

Red telefónica.—El Ingeniero industrial señor Claret, Jefe de la estación telefónica Interurbana de Tarragona, que ha concebido el proyecto de establecer comunicación telefónica entre Tarragona, Vilaseca y nuestra ciudad para uso de particulares y comerciantes, visitó ayer á varios de los de esta localidad, indicándoles la conveniencia del servicio que proyecta establecer. Por todos fué muy bien recibida la propuesta y la gran mayoría se suscribió en el acto á la red telefónica que se trata de establecer.

Dadas las condiciones en que la red se proyecta y los beneficios que al comercio y á los abogados y periodistas la misma habría de prestar, no dudamos que el éxito corone el propósito del señor Claret.

Nuestro amigo don Augusto Padrós está encargado de recibir adhesiones al establecimiento de la red telefónica referida.

La Autonomía se vende en TARRAGONA en el Kiosco de don Juan Mestres, Rambla de San Juan.

Dentro de breves días publicará la «Gaceta» el anuncio de la subasta del trozo de carretera de la de Montblanch á Santa Coloma de Queralt por Barbará, pues ya ha sido aprobada en el Consejo de ministros celebrado el día 8 del actual.

Es muy probable que á mediados del próximo mes, visite el puerto de Tarragona la escuadra española.

El antiguo jefe de los republicanos centralistas don Nicolás Salmerón proyecta pasar el presente verano en Sitjes, acompañado de su familia.

El Centro Federal de Gracia, (Barcelona), prepara para el sábado una velada extraordinaria en conmemoración del aniversario de la toma de la Bastilla.

Ateneo Obrero de Badalona.—Hemos recibido el número 79 de dicha importante publicación órgano de la sociedad del mismo nombre.

Dice «La Opinión» de Tarragona: «El paralis ó gusano de la vid, se ha desarrollado en estos últimos días de una manera asombrosa en nuestros viñedos, lo cual, unido á la extrema sequía que venimos experimentando, hará que se malogre por completo la próxima cosecha de vino.»

A 12.500 pesetas asciende el valor del material destruido en la plaza de toros de Barcelona con ocasión del alboroto del domingo.

Los socialistas.—Según dice el telegrama «La Lucha de Clases» de Bilbao aconsejará á sus correligionarios que se mantengan en actitud completamente pacífica.

Revista de Sport.—Hemos recibido el último número del apreciable colega de dicho nombre, órgano del «Club Velocipedista» de esta ciudad.

La Autonomía se vende en GRACIA (Barcelona) en el kiosco de don José Margarit, Paseo de Gracia, frente á casa Juncosa.

Correos.—Ayer nos faltaron bastantes periódicos de los de cambio.

Y nosotros sin poder acostumbrarnos!

Telegrafían desde San Felú de Guixols con fecha 12:

«Un grandísimo incendio está destruyendo la montaña alcornocal de Solius.

En el lugar del siniestro me han dicho que el fuego ha causado una víctima.

La dificultad en las comunicaciones y la vasta extensión del incendio me ha impedido de momento comprobar la noticia, y saber si se refiere á un muerto ó á un herido.»

CHAMPAGNE Se vende en botellas á 2, 3 y 4 pesetas, en casa de Domingo Alberich, S. Juan 26.—Marcas acreditadísimas.—Gran surtido de todas clases de licores en botellas.

Salón Express.—Nuestro público, engañado ya muchas veces por los que venden lo malo al precio de lo bueno, se retrae de asistir al «Salón Express» que nuestro amigo el antiguo director de nuestro apreciado colega «Crónica de Huesca» tiene instalado en la calle Llovera (Padró).

El maravilloso fonógrafo de Edisón, el gran génio que lleva al terreno de la práctica lo por otros concibido, es, como ya dijimos, de los más perfectos. El efecto que sus audiciones producen es sorprendente: los sonidos que reproduce resultan tan fieles que parece realmente que se está escuchando las músicas, el canto, la voz humana.

La magnífica colección de estereoscopos es completa.

Pueden verse allí, habilmente reproducidos, los paisajes más bellos, los monumentos más notables, tanto por su valor artístico como histórico, de todo el mundo.

Podemos asegurar que esta colección, sin ser exagerados, es la mejor de todas cuantas en Reus hemos podido ver.

Lo módico del precio, 15 céntimos por 5 audiciones fonográficas y 10 por cada 24 vistas estereoscópicas, y el ser una cosa digna de visitarse, hace augurar que en cuanto el público conozca que no le han engañado, llenará el «Salón Express», dando así una prueba más de su buen gusto y cultura, y de ser amante de todo lo bueno y nuevo.

En Noruega alimentan los caballos de distinto modo que en los demás países. Este consiste en ponerles un cubo de agua al lado del pesebre, y es curioso ver con qué delicia el caballo toma un sorbo de líquido despues del bocado de paja, á veces solo humedeciendo la boca cual hace el sér racional cuando come un alimento algo seco. De este modo, rara vez se ve entre los noruegos un caballo corto de aliento, debido sin duda al sistema de alimentación que les permite conservar bien los órganos respiratorios.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el Kiosco de don Domingo Ferrer, Paseo de Isabel II, frente á la Bolsa.

Como nota curiosa de actualidad consigna un corresponsal que los vascongados creen que el idioma japonés tiene tanta afinidad con el vascongado que muchas palabras son iguales. Algunos misioneros han dicho que en el Japon se entendían con los naturales de aquel país hablando vascongue. Los nombres de los principales personajes de la actual embajada tienen perfecta traducción vascongada.

Lo recaudado ayer en esta ciudad por concepto de consumos asciende á 967'45 pesetas.

En la patria de las flores y las frutas sin igual con nectar de las mejores ya fabricando licores la antigua CASA MARZAL.

Hace tiempo que en España la tristeza es general.... El que quiera combatirla que beba el ANÍS MARZAL.

VIUDA É HIJOS DE SALVADOR MARZAL.—Valencia.
Representante en Reus: DOMINGO ALBERICH, San Juan, 26.

Últimas noticias telegráficas

Madrid, 13.

En los círculos políticos se habla poco del discurso que ha pronunciado en Burgos el señor Silvela.

Se conviene en general que hay en él muchos puntos dudosos, que el orador ha dejado sin resolver.

Madrid, 13.

El discurso que ha pronunciado el señor Silvela en Burgos ha parecido aquí más incoloro que el que ha pronunció en la redacción de «El Tiempo».

El proyecto financiero del señor Villaverde ha sido calificado de anodino é inconcluyente, digno sólo de rechifla y del ridículo.

Madrid, 13.

He aquí la forma aprobada por el Directorio de fusión republicana para hacer la propaganda en provincias.

El primer meeting se celebrará en León, siguiendo a este los que tendrán lugar en Oviedo, Gijón, Santander, Bilbao y Vitoria.

A todos los enumerados asistirán, según se dice, los señores Azcárate y Labra.

También se celebrarán meetings en Salamanca, Zamora, Gerona, Barcelona, Guadalupe, Ciudad Real, San Sebastián y Valladolid.

Probablemente el señor Salmerón presidirá el que se celebrará en Barcelona y el señor Morayta el que se verificará en Gerona.

Madrid, 13.

Ha sido denunciado «El Correo Español» por un artículo que publicó anoche relativo á las declaraciones del pretendiente.

Madrid, 13.

Se asegura que el hijo del pretendiente ha conferenciado con algunos carlistas, á fin de que promuevan dentro breve plazo algún disturbio.

El Gobierno desmiente tales rumores.

Madrid, 13.

Esta mañana el diputado Suarez Inclán ha visitado al jefe del personal del ministerio de Gracia y Justicia con objeto de pedirle un favor.

Se ignoran las dificultades que habrán surgido para complacerle, pero lo cierto es que se originó una discusión violenta, pasando la cosa á vías de hecho.

Suarez Inclán intentó dar un bastonazo al dicho jefe, evitando el golpe el hijo de éste, quien propinó un garrotazo en la cabeza al diputado, ocasionándole una lesión.

La intromisión del personal evitó la continuación del escándalo.

El suceso ha ocurrido en la subsecretaría, y es objeto de las conversaciones de todo Madrid.

Valencia, 13.

Anoche el exconcejal carlista Lopez tué obsequiado por sus amigos con un banquete en la fonda de Oriente.

Asistió á la comida el elemento más belicoso del partido. Al terminar ocurrió un pequeño incidente.

De un grupo que se estacionó frente á la fonda salió algún grito no muy satisfactorio para los que banquetearan.

Varios carlistas salieron al balcón de la fonda, tratando de contestar á la multitud.

Se promovió algún altercado, pues los carlistas bajaron á la calle y usando un lenguaje soez increparon á los del grupo.

La guardia municipal y los agentes de policía cortaron el incidente.

Después, cada bando se disolvió tranquilamente.

Sección Oficial

Alcaldía Constitucional de la CIUDAD DE REUS

Siguiendo la costumbre establecida desde el día 16 del actual y hasta nuevo aviso, las horas de oficina en la Secretaria Municipal serán de las 8 y media de la mañana á las 2 de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Reus 14 Julio de 1879.—El Alcalde, Francisco Piqué.

REGISTRO CIVIL

del día 12 de Julio de 1879.

NACIMIENTOS

Francisco Torres Prats, de José y Dolores.—Emilio Martí Colom, de Emilio y Francisca.—Joaquín Bertrán Constantí, de Joa-

quín y Emilia.—Teresa Vallverdú Altès, de Antonio y Rosa.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Magdalena Colom Agustí, 10 meses, Lleona, 1.—Adelina Layola Banojan, 8 meses, A. del Teatro, 7.—Arturo Ribot Anguera, 20 años, Camino Salou, 37.

Audiencia Provincial de Tarragona SECCIÓN 2.ª

14 Julio.—Causa sobre atentado, procedente del Juzgado de Valis, contra Ramon Roman.—Ponente, Gomez.—Letrado, Mota.—Procurador, Monguió.

MATADERO PÚBLICO

Reses sacrificadas para el consumo en el día 13.

Clase	núm.	Plas.	Cts.
Bueyes	1	45	92
Terneras	1	28	24
Carneros	43	130	64
Cabritos	1	1	20
Cerdos	9	117	26
Despoj. reses lana y pelo		15	88
Total adauo		339	14

Sección comercial

J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS
CALLE SANTA ANA, 26.—REUS

CIERRE de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

Interior	64'72	Francia	16'90
Exterior	80'72	Colonial	
Amortizable	77'25	Cubas 86	94'87
Aduanas	96'50	Cubas 90	79'12
Nortes	22'50	Ob. 6 p ^o Francia	93'87
Exterior París	62'50	Ob. 3 p ^o	50'75
Giros			
París	30'20	Londres	32'68

AL LECTOR

PULVERIZADORES

SISTEMA PAMIES

Sin rival privilegiado por el gobierno español premiado además con medalla de oro de primera clase por los inventores de la Academia de París, habiendo sido nombrado miembro correspondiente de dicha Academia el inventor de tan renombrado pulverizador. Ojo propietarios no confundirse con las imitaciones, pues las hay que se parecen, única fábrica y casa de venta Arrabal de Santa Ana núm. 47.

Se fabrican máquinas para «Gas artificial», con los adelantos más ventajosos y económicos que se han conocido hasta hoy día.

FERRO-CARRIL ECONOMICO

DE REUS Á SALOU

Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Julio de 1879.

Salidas de Reus		Salidas de Salou	
MAÑANA		MAÑANA	
Tren n.º 12 á las 4'10		Tren n.º 1 á las 4'56	
Id. » 14 » 5'28		Id. » 11 » 6'10	
Id. » 16 » 6'44		Id. » 13 » 7'32	
Id. » 18 » 7'30		Id. » 17 » 8'17	
Id. » 20 » 8'15		Id. » 19 » 10'02	
Id. » 2 » 9'06		Id. » 21 » 10'46	
Id. » 24 » 10'43			
TARDE		TARDE	
Tren n.º 4 á las 12'35		Tren n.º 25 á las 1'57	
Id. » 28 » 1'55		Id. » 27 » 2'34	
Id. » 30 » 2'32		Id. » 29 » 3'12	
Id. » 32 » 3'10		Id. » 31 » 3'50	
Id. » 34 » 3'48		Id. » 33 » 4'28	
Id. » 36 » 4'27		Id. » 35 » 5'10	
Id. » 38 » 5'08		Id. » 37 » 5'45	
Id. » 40 » 5'43		Id. » 39 » 6'22	
Id. » 42 » 6'20		Id. » 41 » 7'00	
Id. » 6 » 6'57			
NOCHE		NOCHE	
Tren n.º 44 á las 7'38		Tren n.º 43 á las 7'40	
		Id. » 45 » 8'18	

Las horas se regirán por el Meridiano de Madrid.

Reus 20 de Junio de 1879.

Imp. de C. Ferrando plaza Constitución 7.

Servicio de trenes

SALIDAS

De Reus á Barcelona
5'04 m. correo (Por Villanueva y Villanueva) 1.ª, 2.ª y 3.ª
8'56 m. expreso, 1.ª y 2.ª martes, jueves y sábados, (por Villanueva).
12'11 t. mercancías, 2.ª y 3.ª
1'57 t. correo (por Villanueva).

De Barcelona á Reus
5'10 y 5'25 m. (por Villafranca).
9'46 m. (por Villanueva).
11'15 m. y 5'50 t. (por id.)
7'39 t. expreso (martes jueves y sábados)

De Reus á Mora
Salidas.—9'33 m., 1'04 3'10, 7'19 t. y 0'57 n. (1)
Llegadas.—12'44, 2'49 6'01 t., 10'26 y 10'13 n.

De Mora á Reus
Salidas.—4'21 7'36 (2), 8'00 m. 12'05, y 6'04 t.
Llegadas.—7'35, 8'51 11'23 m., 1'51 t. y 8'51 n.

(1 y 2) Estos trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevando coches de 1.ª y 2.ª.

De Reus á Tarragona
Salidas.—8'30 y 9'47 m. 2 t. y 7'04 n.
Llegadas.—9'05 y 10'20 m. 2'35 t. y 7'30 n.

De Tarragona á Reus
Salidas.—7'30 m., 12'25, 4'30 t. y 8'20 noche.
Llegadas.—8'00 m., 1'05, 5'05 t. y 8'55 n.

De Reus á Lérida
Salidas.—8'10 m. y 5'23 t.
Llegadas.—11'20 m. y 9'05 n.

De Lérida á Reus
Salidas.—5'50 m. y 3'50 t.
Llegadas.—10'20 m. y 7'30 n.

De Reus á Vilmbodí
1'28 t. coches de 2.ª y 3.ª

De Vilmbodí á Reus
9'53 m. coches de 2.ª y 3.ª

De Tarragona á Valencia
9'30 m. y 11'30 n.

De Valencia á Tarragona
11 m. y 6'30 t.

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios.

Fundada en 1828

Esta compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del peligro de incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del relámpago, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10 000.000	Frs.
Reservas.	9 635.000	»
Primas á recibir.	75.183.878	»
Total.	94.818.878	»
Capitales asegurados.	15 559.869.208	Frs.
Siniestros pagados.	202.000.000	»

Sucursal Española: Barcelona, Paseo Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24 — Director, D. E. Ges.
Subdirectores en Reus: Señores Bages Margenat hermanos calle de la Mar, 38.

La Autonomía

DIARIO REPUBLICANO DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO

De avisos y noticias

Se publica todos los días, excepto los lunes y siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes 1.25 pesetas.—Fuera, 4.50 trimestre.—Extranjero y Ultramar, trimestre, 8.

Pago adelantado.  Número suelto 5 centimos.

REDACCIÓN.—Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel, 7.

ADMINISTRACION. Plaza de la Constitución, 7, Imprenta.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PUNTOS DE VENTA: En Reus, Kiosko de Pablo Bólar, Plaza de la Constitución.—En Tarragona, Kiosko de Juan Mestres, Rambla de San Juan. En Barcelona, Kiosko de Rafael Ubeda, Rambla de Ganaletas, frente á la calle del Buensuceso, y en el kiosko de Domingo Ferrer, Paseo de Isabel II, frente á la Bolsa. En Gracia, y en el kiosko de José Margarit, Paseo de Gracia, frente á casa Juncosa.